

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20190600004932

18-06-2019

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2019/ MES: junio

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL TELECOMUNICACIONES FREBACUM, C.A

R.I.F. / N.I.T. J403562920

DIRECCIÓN CALLE VARGAS , CASA 14 SECTOR LA ESTRELLA

TELÉFONOS 04125403654

Hemos retenido la cantidad de:

Seiscientos Cuarenta y Cuatro Mil Trescientos con 48/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET	IMPUESTO RETENIDO
17/06/201	00195	00-000195			RETENCION IVA 100%	4,671,178.48	0.00	4,026,878.00	644,300.48	644,300.48	100.	644,300.48
TOTALES:								4026878.00	644300.48	644300.48		

AGENTE/RETENCION TOTAL 644,300.48

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: